

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

33745 *Anuncio de la Notaría de don José Ramón Menéndez Alonso de subasta de Finca Hipotecada.*

Subasta Notarial

Don José Ramón Menéndez Alonso, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Toledo,

Hago Saber:

Que en mi Notaría, sita en Toledo, calle Berna, número 2, "Edificio Bulevar", planta 1.^a, oficina 9, Código Postal 45003, se tramita Venta Extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Finca número Siete.- Terreno en Borox, situado en el Programa de Actuación Urbanizadora P.A.U. Industrial Borox-Sector 1, de las Normas Subsidiarias de Borox, con acceso por la calle Roble. Tiene una superficie de suelo de uso privativo de quinientos setenta y nueve con ochenta y tres metros cuadrados.

Linda: por su frente, con calle A, por donde tiene su acceso; por la derecha, con parcela D-2; por la izquierda, con la finca número 6 de esta división horizontal, y por el fondo, con la finca número 3 de esta división horizontal.

Sobre dicho terreno se ha construido una Nave Industrial, sin uso definido, de dos plantas, baja y primera.

La Planta Baja, totalmente diáfana, tiene una superficie construida de cuatrocientos cincuenta y siete metros y treinta y cinco decímetros cuadrados y una superficie útil de cuatrocientos cuarenta y seis metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados. La Planta Primera, totalmente diáfana, tiene una superficie construida de ciento diecinueve metros y cincuenta y un decímetros cuadrados y una superficie útil de ciento dieciséis metros y diez decímetros cuadrados. La superficie total construida es de quinientos setenta y seis metros y ochenta y seis decímetros cuadrados y la superficie total útil es de quinientos sesenta y dos metros y setenta y cinco decímetros cuadrados. La superficie de parcela ocupada por la edificación es de cuatrocientos cincuenta y siete metros y treinta y cinco decímetros cuadrados, quedando el resto destinado a patio.

Sus Linderos son los generales de la parcela donde está construida.

Está dotada de todos los servicios e instalaciones necesarias y exigidas para su habitabilidad.

Cuota: 9,48%.

Inscripción:

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Illescas N.º 2, al tomo 1.674, libro 61, folio 60, finca número 5.456.

Procediendo la subasta de la finca, se hace saber sus condiciones:

Lugar de la subasta: Tendrá lugar en mi Notaría.

La primera subasta, se celebrará el día 5 de noviembre de 2012, a las dieciocho horas, siendo el tipo base el de trescientos cuarenta y seis mil ciento treinta y nueve euros con siete céntimos de euro (346.139,07 €); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día 29 de noviembre de 2012, a las diecinueve horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la Tercera subasta, el día 27 de diciembre de 2012, a las diecinueve horas, sin sujeción a tipo; y, si hubiese pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el día 3 de enero de 2013, a las trece horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 235 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la Primera y Segunda Subasta, y en la Tercera, un 20 por 100 del tipo de la Segunda, en metálico o mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Toledo, 3 de octubre de 2012.- El Notario.

ID: A120068375-1